Tena, 24 de febrero del 2012.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AQUAXTREME CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar a ustedes, que una vez revisados los Libros de la empresa, en especial lo atinente al estado de la situación financiera del ejercicio económico del año dos mil ocho, los mismos guardan conformidad con la ninguna económica desarrollada por la empresa y han sido elaborados siguiendo las normas mínimas básicas de contabilidad que para estos casos se emplea.

Me permito recomendar se inicie una amplia campaña de promoción y de ser posible participar en una feria de turismo donde se puede ofertar los servicios de la empresa, ampliar nuestro mercado de ofertas y no esperar que los hasta ahora conocidos realicen contactos comerciales, lo cual hasta el momento no ha dado resultado.

Me permito sugerir que la Junta apruebe los balances que han sido presentados.

Atentamente

MIRIAM P. ROBLES R. C.I 150063163-3 COMISARIO